

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14719 *Notificación de resolución sobre denuncia por incumplimiento medio-ambiental. Expte. 12/2011-LIC_APERTURA.*

Con fecha 27/06/11, registrado de entrada con el número 14. 839, se ha recibido en esta Sección de Actividades y Policía Administrativa escrito en el que se denuncian las molestias ocasionadas por los ruidos que se producen durante la noche en el domicilio de doña Bianca Roxana Tinc, en la calle Río Agüera, número 1 - 2º C, en Torrelavega.

Intentada la práctica de notificación a doña Bianca Roxana Tinc a través del notificador municipal con fechas 20 de junio de 2011 a las 10:22 y 11:24 h (primer intento de notificación) y el 25 de junio de 2011 a las 11:02 (segundo intento de notificación) y por la oficina de Correos con fecha 24 de agosto de 2011 a las 11:52 h. (primer intento de notificación) y el 25 de agosto de 2011 a las 13:00 h (segundo intento de notificación), y no habiéndose podido realizar la misma por ausencia de la interesada, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se notifica a la misma, como interesada en el expediente.

Para el conocimiento íntegro de citada denuncia puede Ud. personarse ante la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, en el plazo de los 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el B. O. C., para que pueda acceder al expediente y presentar las alegaciones, documentos e informaciones que estime convenientes en relación con los hechos denunciados, mediante su aportación en el Registro General del Ayuntamiento de Torrelavega sito en el edificio de la plaza de Abastos, calle Serafín Escalante, número 3 - 1.ª planta, de Torrelavega.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Torrelavega, 26 de septiembre de 2011.

El alcalde-presidente,
Ildefonso Calderón Ciriza.

2011/14719